EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 23 de Julio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.014

†

EL SEÑOR

D. INOCENTE CHAMORRO DE LA CRUZ

Doctor en Filosofía y Letras, Bachiller en Teología, Catedrático por oposición de Geografía é Historia de este Instituto General y Técnico y electo de la Universidad de Granada

ha fallecido á las diez de la mañana de hoy 23 de Julio de 1906

á los 57 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El Director y Claustro de Profesores de este Instituto, su desconsolada viuda doña Francisca Lobo, hijos don Adolfo, doña Dolores, doña Emilia, don Joaquín, don José Luis y doña Pilar, hermana doña Antonia (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana martes, á las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Lázaro, y acompañar, acto seguido, á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que quedarán agradecidos

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa Mortuoria, Plaza Mayor, número 16.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASLADO

El Notario de esta Capital D. Juan Pérez Domínguez, ha trasladado su despacho al piso 2.º de la casa número 15 de la Plaza Mayor.

COLEGIO DE SAN ANTOLIN

6, ARBOL DEL PARAISO, 6

PRIMERA ENSEÑANZA

Además de la 2.ª enseñanza, donde tan buenos resultados literarios ha obtenido este Centro, tiene establecida la de primeras letras, á cargo de competente maestro.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete superior, en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro).

"LA BODEGUILLA,,

Vino completamente puro, á 35 céntimos litro. (Se dan salidas.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

EL CANAL DE CASTILLA

y los riegos

Preparando el mitin

Pasado mañana es el día señalado para celebrar la importante reunión que tendrá lugar en Frómista, con objeto de tratar de la convenienc a de utilizar para el riego las aguas del canal de Castilla.

Según nuestras noticias, el éxito de la reunión será tan grande como lo requiere la importancia del acto, pues el Ayuntamiento de Frómista trabaja con entusiasmo por su buen resultado.

Dada la circunstancia de haberse elegido el día de Santiago, en que las faenas de recolección quedan paralizazadas, hacen creer con sobrado fundamento que al mitin concurrirán numerosos agricultores, que desean vivamente ver realizado el pensamiento de la Comisión de Dueñas iniciadora de lo que constituye la solución salvadora de la agricultura en todos aquellos terrenos que obtengan los beneficios del riego.

La carta del exministro, Sr. Gasset, que publicábamos en nuestro número del sábado, pone claramente de manifiesto que el Gobierno seguía con atención el asunto, estando dispuesto á que al terminar la concesión que se hizo á la Empresa del Canal, éste se revertiera al Estado para destinarlo á lo que con tanta justicia se reclama hoy para beneficio de la agricullura.

Los trabajos hechos por los ingenieros, deben estar muy adelantados y sobre este punto debe poner su atención la Comisión organizadora del mitin que se celebrará pasado mañana, llevando á la reunión algún apunte que oriente á cuantos concurran y de esta manera los acuerdos que se adopten tendrán la fuerza incontrovertibles y en los que el Gobierno vea la razón que asiste á los agricultores al pedir que sean utilizadas para el riego las aguas del Canal.

La empresa que trata de acometerse no es nada difícil según ha dicho el Sr. Gasset, y lo que hace falta es que en todos impere el espíritu de unión, á la que también prestará su concurso el Centro Castellano de Madrid, que á iniciativa de nuestros paisanos D. Miguel Antolín y D. Jesús Rubio Coloma, se ha puesto en comunicación con la Comisión de Dueñas y diputaciones de Valladolid y nuestra provincia, á fin de ayudar á la campaña de convertir en canal de riego el canal de Castilla.

Es indudable que la unión es la palanca poderosa en todos los asuntos y aquella hay que aprovecharla siempre y á toda costa, para conseguir las aspiraciones justas, y sino véase el efecto obtenido en la cuestión de las admisiones temporales, de las que ya no se habla sino para ver si queda abolida de una vez, la ley de 1888.

Con igual tesón debe insistirse ahora para conseguir que las aguas del Canal se utilicen para el riego, pues para ello contamos con los trabajos que hace el Gobierno y con nuestro derecho á que se cumpla la ley de concesión revertiendo al Estado el Canal al cumplirse en 1908 el tiempo porque fué concedido á la Empresa.

A qué extendernos más; el mitin de pasado mañana nos dirá el resultado que puede obtenerse según la forma en que se plantea el asunto.

Como final consignaremos que el dignísimo alcalde de Frómista D. Narciso González, nos dirige atenta carta invitándonos al mitin, lo cual agradecemos en el alma, y aceptamos gustosos la distinción que nos hace, aunque tengamos que acudir cumpliendo así nuestro deber de informar á los lectores de cuanto consideramos beneficioso para la región que estamos obligados á defender.

CARTA DE MADRID

22 de Julio de 1906

Sr. Director:

El día verdaderamente caluroso, de un calor asfixiante, hace que hasta ya muy entrada la tarde se encuentren desiertos los círculos políticos y las calles.

Esta mañana llegó el presidente del Consejo de ministros portugués Hustre Ribeiro, y esta misma tarde se marcha á Lisboa.

Aunque la política parece encalmada, quizás porque los que de ella se ocupan no hablen en la plaza pública, en el fondo se agitan pasiones, componendas, conjuras y toda la comparsa coreografica de la gran comedia, como lo demuestra la dolorosa gestación de nombramientos de gobiernos de provincias y secretarios de Gobierno.

El ministro de la Gobernación continúa encerrado en su despacho de la Puerta del Sol, sin que jamas logren los periodistas verlo.

Nos comunican de Barcelona, que esta mañana en la calle del Hospital, un vendedor ambulante de hortalizas fué retirado por un municipal del sitio en que vendía, por estar prohibida la venta en las proximidades del mercado.

El vendedor desobedeció al municipal, y sacando un cuchillo de grandes dimensiones intentó agredirle. El municipal sacó el revolver para defenderse haciendo varios disparos de los que resultaron heridos dos transeuntes.

Varios guardias acudieron en auxilio del municipal haciendo también disparos, resultando heridos de la nueva lucha, el municipal y el vendedor.

De San Sebastián me comunican las siguientes noticias:

SS. MM. han oido esta mañana una misa en la capilla de Palacio.

Después recibieron varias comisiones de las Diputaciones vascas, á los comandantes de los buques extranjeros surtos en el puerto y al Sr. Linares.

El Sr. López Domínguez no ha subido á Miramar.

El ministro de Estado ha marchado á Irún.

Regatas nacionales para yolas. Solo han jugado las de San Sebastián.

El primer premio, ó sea la copa del Infante D. Carlos, lo ha ganado la yola *Iruchuela*.

En el monte Ulia celebrarán esta tarde un banquete, tres de las comisiones de las Diputaciones Vascas.

En el Club Náutico se ha celebrado el reparto de los premios de las regatas, habiendo pesidido el acto los Reyes, que llegaron al Club en carraje descubierto, siendo aclamadísimos.

Después fueron obsequiados SS. MM. con un exquisito *lunch*, y á la salida del Club pasearon en coche por la carretera de Pasajes, regresando á Miramar en el momento en que se desencadenaba la galerna que puso en grave peligro á algunas embarcaciones.

Menchet

LOS CONGRESOS AGRICOLAS

Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentarla.

(Continuación)

Ganado vacuno:

Por más que la importancia de este ganado está en las razas de leche y de engorde, en Castilla no se puede prescindir por completo de los bueyes de trabajo. Lo accidentado del terreno en algunas comarcas, como las de sierra y el predoninio de los pastos sobre los cultivos anuales, son causa de que resulte muy útil y económico el trabajo del buey. En otras explotaciones, cuando la pobreza del labrador no le permite comprar mulas, los pastos son relativamente abundantes y las tierras de cultivo están próximas á la casa de labor, también suele ser económico su empleo.

Como en bueyes de trabajo tenemos razas bastante buenas en España, basta la selección para mejorarlas sin recurrir al cruzamiento.

No sucede lo mismo con las razas de leche y engorde; en general son defectuosas, y para su mejora debe preferirse el cruzamiento. Aún las mejores vacas lecheras de España, que son las de la provincia de Santander y los reinos de León, Asturias y Galicia, que pueden servir de base para formar buenas razas, necesitan el cruzamiento. Y en cuanto á las razas de engorde estamos mucho peor, no tenemos más que los cebones de Galicia. D. Miguel López Martínez, persona competente en todo lo referente á ganadería, cree que el ganado vacuno de leche y engorde no se puede perfeccionar más que por el cruzamiento.

Un grave inconveniente tenemos en España para formar razas vacunas de leche y engorde, inconveniente que también comprende á las demás especies de ganado, la división de la propiedad. Las razas precoces y las lecheras no se perfeccionan con solo los pastos, son muy exigentes, necesitan mucho alimento y muchos cuidados y para eso hace falta crear los cotos redondos.

Ganado de cerda:

Según el Sr. López Martínez pueden seleccionarse las razas de tocino gordo y necesitan cruzarse las de tocino magro.

Ganado caballar:

De todas las especies de ganado la caballar es la más imperfecta, la más defectuosa, la más atrasada, sólo en caballos de silla tenemos algunos regulares. Y como la selección no da resultados más que cuando las razas, sin ser perfectas son bastante buenas, cuando no tienen grandes defectos hereditarios y en el caballo español todo es defectuoso no cabe seleccionarle y solo podremos tener buenas razas con el cruzamiento.

Según el Sr. Cubillo, á quien D. Miguel López Martínez considera como autoridad de gran práctica y mucha competencia, el caballo español tiene: la cabeza grande y empastada, el cuello grueso y corto, las espaldas cortas, el pecho ancho y poco profundo, el dorso en general ensillado, los lomos cortos y anchos, el vientre abultado, etc. Como consecuencia de eso resulta, lo que ya se ha dicho que son débiles las partes en que reside la acción y pesadas las en que reside la reacción, cuando debiera ser todo lo contrario.

Al formar las distintas razas de caballos debe contarse con el clima y la alimentación. Las de tiro, sobre todo el pesado por su temperamento linfático y sus formas pastosas necesitan temperatura fría y húmeda y pastos abundantes y acuosos. Por el contrario las de silla, por sus formas y por su temperamento sanguíneo-nervioso necesitan clima seco y cálido y pastos finos.

Por último, las razas más necesarias y más útiles son las de tiro pesado y ligero.

Medios secundarios ó especialed de aumentar ó mejorar la ganadería.

Descripción de la ganadería.

Los Sres. López Martínez, Gómez y duque de Veragua, proponen como medio de mejorar la ganadería la descripción de todas las razas de ganados que hay en España, con lo que se pondrían de manifiesto los caracteres de cada una y los defectos de que adolecen, y sería más fácil á los ganaderos corregir los segundos. La descripción debe hacerla la Asociación General de Ganaderos.

Protección á la ganadería.

El Estado debe contribuir á la mejora y fomento de la ganadería consignando para ello una cantidad importante en los presupuestos. En Francia, según datos tomados del periódico de agricultura *Journal D'Agriculture Practique*, en el presupuesto del Ministerio de Agricultura de 1900, sólo la partida de protección á la industria caballar importaba la suma de 1.549.166 francos; y las diversas partidas referentes á paradas de sementales, números 21 al 31 importaban 6.214.935 francos. Verdad es que allí el presupuesto de Agricultura que es lo que debe ser, importó ese año de 1900, la cantidad de 45 millones 617.423 francos.

La protección debe consistir en la compra de sementales, celebración de Exposiciones y concursos y creación de Estaciones ó Escuelas de Zootecnia.

Las Exposiciones y concursos con premios á los mejores ganados, sirven de estímulo á los ganaderos para mejorar las razas, de anuncio para dar á conocer sus productos y facilitar las ventas y son un medio de despertar la afición del público hacia la ganadería.

En las Escuelas se enseñarán todos los procedimientos de aumento y mejora de los ganados: la higiene, la aclimatación, la cruza y la selección.

Respecto á las carnes hay que reformar los Reglamentos de los mataderos en que se hace el adeudo por kilos, exigiendo que se haga por reses. Con el primer sistema los intermediarios tienen interés en matar ganados flacos y raquíticos, porque en igualdad de

M.C.D.2022

peso los queda mayor cantidad de caídos ó despojos. Otro abuso de algunos mataderos como el de Madrid, es el de poner lo que llaman puntos, falseando así el precio en que se hizo el ajuste ó compra del ganado y defraudando al vendedor.

Hay que revisar los aranceles, reformando lo referente á las lanas, dejando de considerarlas como primera materia y definiendo bien lo que és lana sucia. La lana es un producto de la industria pecuaria, como la carne y la leche, resultados todos ellos de la transformación de varias materias primeras tan industrial es el ganadero y el cul; tivador como el fabricante de tejidos.

Por último procede rebajar las tarifas de transporte y rectificar los tipos evaluatorios.

B. MAÑUECO.

(Concluirá)

Extranjero

PARIS.=*El Office Colonial* acaba de establecer como sigue las cifras del movimiento comercial general de Madagascar durante el año ds 1905.

El comercio total (importación y exportación de todas clases) se ha elevado á una suma de 54.049.002 francos.

En la importación los valores se han elevado á 31.193.410, siendo superiores en 4.779.025 francos á los del año anterior.

Las importaciones han alcanzado la cifra de 22.850.592 francos aumentando 3.423.433 sobre el año 1904.

Francia ha tomado en este comercio 42.298.311 francos, de los cuales 26 millones 812.934 en la importación y 15.485.377 francos en la exportación.

El comercio entre las colonias francesas representa 1.679.980 francos, de los cuales, 1.085.999 en importaciones y 593.981 en las exportaciones.

Los cambios entre los países extranjeros se han elevado á 10.070.711 francos, de los cuales 3.299.477 francos de importaciones y 6.771.234 francos en las exportaciones.

ROMA.—La Congregación de Negocios Eclesiásticos extraordinarios se ha reunido ayer tratando de lo asuntos de Francia.

Las decisiones adoptadas permanecen secretas.

SAN PETERSBURGO.—*La Rossia* publica un artículo declarando que Alemania y Austria se han puesto de acuerdo para intervenir por la fuerza en Rusia en caso de que se extiendan los desórdenes agrarios, de levantamiento, ó de ejecución del programa revolucionario agrario.

Termina protestando violentamente contra dichas potencias, aconsejando á Rusia impida esta invasión.

VARSOVIA.—La huelga agraria se extiende continuamente. Ya se ha apoderado de numerosos distritos en los cuales las cosechas están amenazadas de ser destruídas. La unión de los propietarios ha decidido rechazar todas las proposiciones de los huelguistas. Durante el curso de los tres últimos días, las bandas de terroristas han saqueado más de veinte depósitos de aguardiente del Gobierno. En algunos puntos de la ciudad de Lublin, varios agentes de policía han sido asesinados.

ODESSA.—Las principales estaciones de unión del ferrocarril del Sur han sido dotadas de nueve trenes blindados en acero; éstos son trenes militares especiales. En previsión de la huelga general, los hombres aprenden á manejar toda clase de servicios del ferrocarril. La huelga de los dochers de Odessa continúa. Resulta que el comercio de exportación por mar está completamente paralizado. Las pérdidas del comercio durante los dos últimos meses de huelga, ascienden á más de seis millones. Cada día se acrecentan más amenazando una bancarrota general. En las fábricas, la situación no puede definirse, pues unas se declaran en huelga y otras reanudan sus trabajos. Gradualmente la huelga general se prepara para otoño.

SAN PETERSBURGO.—El teniente general Hoerschelmann, comandante del distrito militar de Moscou, ha sido nombrado gobernador general de esta capital, conservando no obstante sus funciones actuales. El teniente general baron Moeller Saromelsky, ha sido puesto á disposición del ministro de la Guerra y reemplazado en el mando del 7.º regimiento de cosacos del Turkestan.

POLICIA SANITARIA

La Presidencia de la Asociación general de Ganaderos se ha dirigido á los ministros de Fomento y Gobernación, interesando:

1.º Que por el Gobierno se den las oportunas órdenes para el exacto cumplimiento del Reglamento de policía sanitaria de 3 de Julio de 1904, muy especialmente en lo relativo al transporte de ganados, cuidando de que se realice en la forma prevenida la desinfección de vagones.

2.º Que se ejerza gran vigilancia en puertos y fronteras, señaladamente en la de Portugal, practicando los oportunos reconocimientos y demás medidas sanitarias.

3.º Que en los presupuestos del Estado se aumente la consignación del capítulo de inspecciones sanitarias, con el fin de poder hacer un estudio completo, por personal competentente, de las enfermedades de los ganados, para poder atacarlas con la seguridad y acierto que da todo buen diagnóstico.

4.º Que por el Gobierno se preste el debido apoyo al Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII, dirigido por el eminente Dr. Ramón Cajal, y se le concedan mayores recursos para que pueda aumentar sus estudios y trabajos para el conocimiento de las enfermedades de los ganados y de los medios de combatirlas, así como que con la mayor urgencia le sean entregados los terrenos que se le concedieron para la construcción de un nuevo edificio, los que, no obstante la concesión y de existir en presupuesto consignada cantidad para la edificación, no han sido hasta la fecha entregados.

Al rededor del meeting

Por El Diario me entero de la convocatoria que la villa de Dueñas ha hecho á los pueblos cuyos términos atraviesa el canal de Castilla, para interesar de los poderes públicos ó de quien corresponda, la concesión de las aguas del mismo al riego.

Hará unos seis años que en un periódico de Madrid, planteé la cuestión que tanto interesa ahora á los agricultores de Dueñas, y que por aquél entonces no dieron señales de vida. En cambio, el Ayuntamiento de la capital y algunos enclavados en el ramal de Campos, me enviaron cartas de adhesión, alentándome con datos y consejos á que perseverara en la campaña.

Un solo diputado por Castilla, el señor Muro, se hizo cargo de mis escritos y con ellos á la vista reclamó del ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, los antecedentes que obraran en su departamento para formular la correspondiente interpelacion.

Pedía el Sr. Muro la caducidad del contrato por incumplimiento del mismo; puesto que en tan importante vía fluviatil ni se navegaba ni tampoco se utilizaban los saltos para la molienda, ni se derivaba la más pequeña cantidad de agua destinada á riego; apesar de una Real cédula de los tiempos de Fernando VII, por la que se autorizaba á los pueblos á regar sus fincas previo el pago de cierto canon.

Además demostró con datos pluviométricos que la zona atravesada por el Canal era la más pobre en aguas de lluvia y que casi siempre ésta era insuficiente para llevar los cultivos á debido término. Esto unido á que ya se agitaba la política hidráulica, hizo creer al interpelante que el Gobierno haría todo lo posible en favor de Castilla.

Pero no fué así; el ministro partidario de los «derechos adquiridos», hubo de contestar al digno diputado por Valladolid, que aún no había llegado el tiempo de revertir al Estado el Canal y que aún faltaba la friolera de 19 años para que expirase el plazo de concesión á favor de la Compañía que hoy le explota, y cuya presidencia la ocupaba el Mayordomo Mayor de Palacio, duque de Sotomayor.

De aquella interpelación queda solo el recuerdo para los que con tan escasa fortuna contribuímos á la aportación de datos y la enseñanza harto sabida en España de lo difícil que es ir contra los «derechos adquiridos» á nombre de los que se perpetuan entre nosotros los hechos más absurdos.

Por supuesto que la carta del señor Gasset ha venido á sembrar la duda y á obscurecer los datos incompletos que á través del tiempo he podido olvidar; pero creo está en lo cierto al afirmar que dentro de dos años el Canal pasará á ser propiedad del Estado.

Tampoco en su plan de campaña hidráulica, confeccionada con la información de los ingenieros afectos á las regiones hidrográficas, al ocuparse de la provincia de Palencia figura el canal de Castilla y sí el de la Granja juntamente con el proyecto de embalses y pantanos en los partidos de Cervera y Saldaña. De aquí mi mayor extrañeza al leer cómo el Sr. Gasset ha ido preparando á la chita callando la transcendental reforma pedida por los agricultores de Dueñas.

A creer á dicho señor, en lo cual no hay inconveniente, me parece que el pleito está ganado; y no han menester acumular influencias, ni derrochar energías, ni poner el grito en el cielo so pretexto de que á Castilla se la miró siempre como á la verdadera cenicienta de España.

Dos años son nada si se tiene en cuenta que después de su transcurso, el Estado, en su afán de hacer la felicidad pública, hará también porque el canal de Castilla se convierta en venero de riqueza para todos aquellos pueblos que tienen la fortuna de contar en su término con tan importante vía de agua.

Dr. X.

PARIS ATRAVESADO NADANDO

Para el domingo 15, estaba anunciada la travesía de París á nado sobre el Sena, lucha pública de nadadores, en la que optaban al premio doce campeones ya conocidos por sus proezas, siete de ellos franceses, tres ingleses, un alemán y un belga.

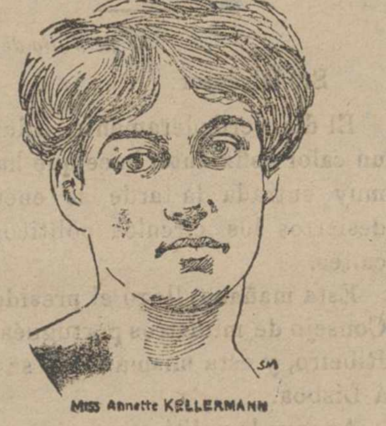

Miss Annette KELLERMANN

Pero la curiosidad y el interés de los desocupados parisienses, ha crecido infinitamente desde que se ha sabido que se inscribían dos mujeres, australiana una, Miss. Kellerman, y la otra austriaca, Mlle. Franendorfer. Esta no ha cumplido aún veinte años y ya ha conseguido en su país muchos premios de natación, de sumersión bajo las aguas, etc. Es una rubia muy guapa, alta, fornida (un metro 68), de anchas espaldas y ágiles brazos.

La otra es célebre por haber intentado atravesar el Canal de la Mancha. (En España atraviesan muchos la otra Mancha en *sleepingkar*, de tercera, sistema botijo, bajo el sol de Julio, y á nadie le choca), sólo tiene dieciocho años.

Mlle Rosa FRAUENDORFER

El recorrido en París sobre el Sena es de doce kilómetros desde el puente nacional; la hora de partida, las ocho de la mañana, con la fresca; la llegada, entre el puente de Mirabeu y el viaducto de Auteuil, orilla derecha.

El vencedor ha resultado un francés, Mr. Bougoin, de 18 años. La suerte ha favorecido á la juventud, pero no á la juventud femenina, como hubiera deseado el mundo de curiosos que presenció el concurso. Mr. Beugoin, como ciudadano, nada tiene de particular, de aquí que nosotros prefiramos para la información de este suceso acuático, dar los retratos de las dos jóvenes, Miss Kellerman y Mlle. Franendorfer, que según toda la prensa de París, si no han vencido, le han ido á los alcances al vencedor, y, desde luego, por su belleza, han vencido.

LAS MOSCAS

Leemos en un interesante artículo publicado en el *Diario de Barcelona*, que la manera verdaderamente portentosa como en Cuba se ha extirpado ó poco menos la fiabre amarilla, aplicándose á la destrucción de los mosquitos, ha hecho pensar acá en Europa á muchos hombres de ciencia, en la utilidad de una campaña sin cuartel contra las moscas, convencidos de que, de tal manera, se lograría cuando menos una notable disminución en muchas enfermedades.

Cuando se trata de destruir una especie animal, el procedimiento más indicado consiste muchas veces en provocar en ella una epidemia, como se ha ideado, por ejemplo, con las ratas, que contribuyen, á lo que se asegura, en gran manera á la peste bubónica; la la mosca sufre con frecuencia de un hongo parásito que la mata muy pronto; pero, tratándose de un insecto tan pequeño, es muy difícil, si no imposible, utilizar un procedimiento similar al empleado con las ratas. El problema, pues, parecía de solución dudosa, pero el periódico *Le Matin* instituyó un premio de 10.000 francos destinado á recompensar á la persona que encontrase el medio más práctico y seguro de destruir las moscas, y el Jurado, primero, y los ensayos prácticos, más tarde, nos permiten creer que no ha sido infructuosa la empresa del colega parisien.

El método propuesto consiste sencillamente en el empleo del aceite de esquisto, especie de petróleo artificial para cuya extracción pidió patente en 1823 el químico Cherbon, y que hasta ahora ha tenido aplicación escasa, ya que su combustión resulta por todo extremo mal oliente, amen de poco segura.

Este aceite de esquisto, que tiene muy escaso valor en el comercio, parece que es para las moscas un terrible veneno, y basta rociar con él los estercoleros y demás sitios donde las moscas hembras depositan los huevos, que han de ser luego larvas y más tarde otras moscas hechas y derechas de uno y otro sexo, para que se destruyan en absoluto los primitivos gérmenes.

Los profesores d'Arsonval y Bordas se muestran convencidos de que, empleando este procedimiento, en un breve período desaparecerán las moscas de hospitales, cuarteles, hospicios y establecimientos públicos, y aunque poco ó nada adelantaríamos con extirpar las moscas de nuestra casa propia si continuaba el vecino criándolas en la suya, es de esperar que, generalizándose la costumbre, que es en el fondo asunto de limpieza, podríamos la generalidad de los mortales librarnos de estos bichos tan sucios y molestos.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha celebrado el juicio de la causa seguida contra Manuel Alvarez Estébanez, por disparo de arma de fuego.

En él ha sostenido el fiscal, que en disputa que por rivalidades del oficio sostuvieron el procesado con Ricardo del Río González, la noche del 31 de Diciembre, en el matadero de la villa de Osorno, disparó aquel contra éste dos tiros de revolver, sin llegar á herirle, pidiendo para el Manuel la pena de un año, ocho meses y y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

Y el defensor Sr. Buil, sosteniendo que el disparo le hizo su patrocinado para defenderse y no contra persona determinada, abogó por la absolución del mismo y para el caso de que estas pretensiones no prosperasen, afirmó que en favor del Manuel concurrían dos atenuantes y que procedía imponerle dos meses y un día de arresto mayor.

NOTICIAS

La penosa y muy larga enfermedad que padecía el ilustrado catedrático de este Instituto y cariñoso amigo nuestro Dr. D. Inocente Chamorro de la Cruz, ha tenido funesto desenlace á las diez de la mañana de hoy, en que entregó su alma al Señor, confortado con los auxilios espirituales.

El profesorado del Instituto pierde un compañero ilustradísimo y los escolares un profesor de vastos conocimientos, los que divulgaba con especial cariño entre sus discípulos.

El Sr. Chamorro desempeñó por largo tiempo la Seretaría del Instituto, en cuyo cargo demostró aptitudes poco vulgares, como lo prueban los hermosos discursos que pronunció en las aperturas de curso, actos en que le vimos repetidas veces ocupando la tribuna, de la que se destacaba aquella demacrada figura que ostentaba las huellas que la enfermedad producía en su organismo, no obstante lo cual, se mostraba incansable con el trabajo, al que rendía gran culto, disponiendo de muy pocas horas libres, que consagraba á su numerosa familia que hoy llora la pérdida de un ser tan querido.

D. E. P. el maestro de tantos jóvenes como recibimos sus enseñanzas y reciban su atribulada viuda é hijos el pésame más sincero que les envía la Redacción de este periódico.

Se encuentra en esta capital el eminente catedrático de Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y Director técnico de Agricultura y Ganadería de la importante Sociedad «La Agrícola», de Pamplona, D. Demetrio Galán.

El viaje á Palencia de tan distinguido hombre de ciencia está relacionado con algo que representa un beneficio para esta provincia lo mismo que para la de León.

El Sr. Galán viene á ultimar algunos detalles para el establecimiento de una delegación de «La Agrícola» en esta capital.

«La Agrícola» es una Sociedad de Crédito, Seguros y explotaciones agrícolas, fundada en Pamplona el año 1896 con un capital de dos millones de pesetas, pero tal ha sido su administración que en los diez años que lleva de existencia ha conseguido no sólo hacer más operaciones en el ramo de seguros de ganados que ninguna otra sociedad sino colocar su crédito á tal altura, que hoy sus acciones se cotizan á 172 por 100 y son pignoradas por el Banco de España y Crédito Navarro al 80 por 100 del valor efectivo de cotización.

La sociedad «La Agrícola» trabaja también el seguro sobre la vida humana, en su sección «Euskaria» en condiciones muy equitativas.

Pero lo que más ha de agradar á nuestros lectores conocer es el acuerdo de esta Sociedad de establecer en Palencia un depósito de ganado mular con objeto de verificar transacciones al contado y á plazos en condiciones ventajosísimas para los agricultores.

Dedicándose esta Sociedad á las explotaciones agrícolas como base para la cría de ganado caballar, mular y vacuno de la magnífica finca de su propiedad, denominada «La Oliva», una de las mejores de Navarra, pues tiene una extensión superficial de 32.328 áreas y regada por el río Aragón, no sólo da el ganado á los agricultores á pagar en plazos de uno á cuatro años, sino que con la garantía de sus pólizas y una firma les facilita dinero á devolver en los mismos plazos con el que pueden hacer con economía las faenas de siembra y recolección.

En los momentos actuales en que to-

M.C.D.2022

dos reconocemos que nuestra salvación depende de la fundación de Bancos agrícolas, instituciones como la que nos ocupa, tienen que ser recibidas con aplauso, pues van á la vez que altamente patrióticas, valladares donde se estrellan el agio y la usura.

A nuestro juicio las provincias de Palencia y León están de enhorabuena.

Los nublados

El que convertido en aguacero descargó en las primeras horas de la tarde de ayer en esta capital, fué de tristes recuerdos para algunos de los pueblos en la parte central de Campos.

Se nos asegura que en los pueblos de Torremormojón, Pedraza, Baquerín, Padilla, Revilla y Mazariegos, la nube descargó piedra en abundancia y tan grande ó más que el tamaño de una nuez, arrasando por completo el campo y dejado á los pobres labradores sumidos en un mar de lágrimas, ante la gran desgracia sufrida, al considerar, en parte, terminada la recolección.

Esperamos conocer detalles de las pérdidas para poder precisar la importancia que han tenido en cada uno de los pueblos citados.

Rogamos al autor de una carta que hemos recibido hoy por el correo interior, en la que se nos anuncia haberse cazado anteayer en el término de esta ciudad conocido por la Vega del Correo, se pase por esta redacción si es que tiene interés en que la hagamos pública.

La guardia civil del puesto de Villada, ha denunciado ante el Sr. Juez municipal á los gitanos Ramón Borlas García y Nicolás Fernández, por usar armas de fuego sin la debida licencia para ello.

Léase en última plana anuncio que dice

IMPORTANTÍSIMO

Por decreto del señor gobernador civil, han sido declarados cancelados y sin curso, los expedientes de las minas tituladas *Eloísa*, *Resucitada* y *Manolita*, sitas en término municipal de Cervera de Río Pisuerga, por no existir terreno franco.

El agente de vigilancia Florentino del Valle, disolvió en la tarde de ayer una partida de *golfos* que en el paseo de los Frailes se entretenían en jugar á los prohibidos, los cuales serán corregidos gubernativamente.

En la mañana de ayer, una chispa eléctrica, destrozó completamente el transformador de la energía eléctrica que en la ciudad de Carrión de los Condes se hallaba instalado en la Plazuela del cura Carrión, sin que por fortuna ocurriera desgracia alguna.

El señor juez de primera instancia de esta capital, llama á los que se crean con derecho á la herencia que dejó á su fallecimiento D.ª Felipa Aguado Aguado, vecina que fué de Autilla del Pino.

De viaje.

El Dr. Simón y Nieto ha salido hoy para las ruinas de la célebre ciudad de Numancia, invitado atentamente por algunos miembros de la Comisión oficial que le honran con su amistad. Nuestro paisano va á estudiar aque los históricos lugares, y tal vez á consolarse entre los restos de los valientes, de los malos tratos que aquí le dan. Es cierto que allí se trabaja por descubrir las ruinas de una población que murió toda defendiendo su independencia, y por aquí se labora para tapar entre fango á quien puede honrar á su pueblo, y, váyase lo uno por lo otro.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 533 pesetas, saliendo reintegradas solamente 85.

***

Durante la semana última se han verificado en el Monte de Piedad, las siguientes operaciones: 132 desempeños por valor de 550 pesetas 80 céntimos, y 85 préstamos por el de 492.

El día 1.º de Agosto próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil en esta Capital, la venta en pública subasta de varias escopetas que han sido recogidas á los infractores de la vigente ley de caza.

En Carrión de los Condes se produjo en una de las últimas mañanas un incendio en una casa de la plazuela del Mercado, de la propiedad de D. Benito Revolleda, que logró sofocarse en los primeros momentos, debido á la intervención de las autoridades y vecindario.

Para su inserción en el *Boletín*, ha remitido á este gobierno el ayuntamiento de Becerril de Campos, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el segundo trimestre del año actual.

En Villada han sido detenidas por la Guardia civil, dos gitanas, conocidas por las Navarras y que dijeron llamarse Encarnación Borge y Encarnación Montoya, autoras del robo de dos medias piezas de tela, en el comercio que en el pueblo de Arenillas tiene D.ª Manuela de Godas.

Aunque aquéllas negaron su participación en el hecho que se las imputaba, en un registro que se practicó se encontraron las dos medias piezas ocultas dentro de un petate.

Gitanas y piezas fueron puestas á disposición del Juzgado correspondiente.

Como el miércoles es día festivo, mañana no amenizará el paseo del Salón la banda municipal.

Nosotros respetamos todas las órdenes, emanen de donde quieran, pero entendemos que el que haya ó nó fiesta entre semana, no debe ser causa para que los días de música señalados de antemano, se varíen.

Anoche, varios mozalbetes produjeron su *escandalito* correspondiente en el paseo del Salón, y probablemente hubieran pasado á mayores, á no ser por la oportuna presencia del agente Florentino del Valle, ante la que se dieron á precipitada fuga, pero en la Inspección se les conoce y ésto es lo bastante para que no se vayan sin correctivo.

Han sido detenidos y puestos á disposición del señor juez municipal de Baquerín, José Rey González, de Focega, (Pontevedra) y su esposa Flora Barbillo Matas, de Villalpando, (Zamora), presuntos autores del robo de 250 pesetas que sustrajeron, con una cartera, del bolsillo de la chaqueta que tenía sobre una morena de mies José Lombardía Pérez, natural de Zaquis, (Lugo) y el cual se hallaba segando en compañía de aquéllos en una tierra de la propiedad de D. Julián Calderón.

La carrera de bicicletas organizada para ayer en el garage del Sr. Bartolomé, tuvo que ser suspendida por que el aguacero que cayó en las primeras horas de la tarde, puso imposibles las carreteras para poder verificar aquélla.

Con arreglo al itinerario y demás que dimos á conocer en nuestro número del sábado, se verificará pasado mañana, festividad de Santiago.

***

Sabemos que, aparte de ésta, en el mismo día tendrá lugar otra, para la que hay cruzadas varias apuestas,

El record será Palencia, Venta de Baños, y la hora de partida: las cinco de la mañana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Evaristo de Castro Lora, casado, 72 años, Herreros, 7; Emiliana Aurelia Hoyos Revuelta, 6 meses, Mayor Antigua, 4o; Inocente Chamorro de la Cruz, casado, 57 años, Plaza Mayor, 16.

Nacimientos.—Carmen Rivas Paunero, hija de Roque y Maximina, San Pablo, 3.

La subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha comunicado á la Delegación de esta provincia, que el día 1.º de Agosto próximo se dará lectura en el local y á la hora que previamente se anunciará, de los trabajos realizados por los opositores que actuaron en el primer ejercicio de oposición á plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda. Que los opositores no aprobados que deseen sean leídos sus trabajos, deberán solicitarlo mediante instancia dirigida al presidente del Tribunal, antes del expresado día.

Las listas de los opositores y de los puntos que hayan obtenido, con la indicación de los que queden excluídos para pasar al segundo ejercicio, se fijará en el local en que las oposiciones se verifican el día 26 del actual y en la misma fecha se publicará en la *Gaceta de Madrid* la lista de los aprobados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

MERCADOS

Palencia, 23.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 39 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 17'50 á 18 reales fanega.

—

Paredes de Nava, 22.—Los labradores están en la fuerza del verano, encontrándose muy adelantada la siega de trigo.

Puede darse por terminada la recolección de la cebada, que no pasado de regular en cantidad, desmereciendo y bajando por la clase que es mala.

La de legumbres, corta en cantidad y mala clase.

Los precios de los granos sostenidos, cotizándose de 39 á 40 reales fanega de trigo de 92 libras y de 18 á 19 la de cebada.

Tiempo revuelto y pesado con amagos de tormenta y lluvia que hemos tenido ayer y hoy, aunque en poca cantidad; pero lo bastante para hacer que se suspendan las eras.

—

Valladolid, 22.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 150 fanegas á 40'50 reales una.

La tendencia firme.

—

Medina, 22.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 300 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 22.—La entrada de trigo ha sido hoy de pocas fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Arévalo, 22.—En el mercado han entrado hoy 100 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Salamanca, 22.—En el mercado de esta plaza entraron 460 fanegas trigo, cotizándose á 40 reales una.

En Tejares entraron 230 fanegas que se cotizaron á 40 reales una.

En Chamberí se presentaron 200 que se pagaron á 40.

Precios inseguros.

Boletín Religioso

Martes.—Ayuno.—Santa Cristina y San Francisco Solano.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

En San Pablo á las siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Martes consagrados á Santo Domingo de Guzmán.

Alcance del interior y exterior.

Barcelona 22

A los procesados Luis Manant, Daniel Roig, Francisco Gambus, Salvador Bremón, Juan Ventosa Calvell y Domingo Martí Juliá, que son los que hicieron uso de la palabra en el mitin que se celebró en el Teatro Condal, se les pide mil pesetas de fianza.

También es procesado Antonio González, que asistió á dicho mitin como delegado de la autoridad, por haber entregado un informe diciendo que el acto se había verificado sin novedad.

—Muchísimo público acude á Tibidabo con el objeto de presenciar la suelta de palomas mensajeras.

El consul belga ha obsequiado con un banquete al alcalde y á los organizadores del festival.

San Petersburgo 22

Un *Ukase* del emperador anuncia la disolución de la Duma del imperio y ordena la convocación de una nueva Duma para el 5 de Marzo de 1907.

Se publicará en tiempo debido la forma en que se harán las elecciones.

—Numerosos regimientos han llegado anoche. Asegúrase que la huelga general estallará á mediados de Agosto. Han sido reducidos á prisión 14 soldados agitadores del regimiento de Preobrajenki. Reina una gran fermentación entre las tropas de la guarnición de Cronstadt. En Sebastopol 2.500 marinos han formulado pretensiones que al rechazarlas seguramente provocaría una sublevación de las escuadras del Mar Negro.

—El 18 de Agosto es el día señalado para el alzamiento general.

Como muestra de solidaridad con los obreros huelguistas, los sindicatos profesionales han suspendido los trabajos.

Témese un alzamiento general por la disolución de la Duma, á la que el zar se opuso al principio, pero cedió después á las excitaciones de sus ministros que le plantearon la cuestión diciendo que «el Ministerio ó la Duma.»

La resolución del zar nadie la esperaba porque se creía conjurado el peligro por la victoria de los elementos moderados y la publicación de los manifiestos.

París 22

Dicen de San Petersburgo á *Le Journal* que la visita anunciada del zar á bordo del crucero español *Extremadura* en Cronstadt, no se verificó por haber circulado el rumor de un complot preparado por soldados y marinos del puerto que debían incendiar el castillo de Peterhof y apoderarse del zar.

Cartagena 22

Anoche ha quedado constituída definitivamente la «Asociación de la Prensa».

Con objeto de solemnizar este hecho se celebrará esta noche un magnífico banquete.

—Anoche un formidable incendio ha destruído los edificios en que estaba el depósito de las factorías militares y la representación del Tiro.

Las tropas y los bomberos, que acudieron en los primeros momentos, no lograron sofocar el fuego, el cual ha sido casual.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Combinación aceptada

MADRID 23 (0'45)

Comunican de San Sebastián que el Presidente del Consejo Sr. López Domínguez, ha aceptado íntegra la combinación de gobernadores propuesta por el señor Dávila.

Los oportunos decretos serán puestos hoy á la firma del Rey.

El ministro guarda gran reserva acerca de los nombres, los cuales no serán conocidos hasta que los publique la *Gaceta*.

—

Choque de tranvía y coche

MADRID 23 (2'15)

En la calle de Bravo Murillo de esta Corte, ha chocado un tranvía eléctrico con un coche en que iban un caballero y dos señoras.

Una de éstas quedó muerta y la otra gravísimamente herida.

El caballero que las acompañaba resultó ileso y el cochero con heridas de escasa importancia.

—

Cogida de "Machaquito"

MADRID 23 (2'45)

Los telegramas de Santander, dicen que en la corrida de ayer, fué cogido por el último toro el espada *Machaquito*, quién sufrió un puntazo en la tetilla izquierda y varios varetazos en el pecho, sin importancia.

Los Miuras resultaron flojos.

La tarde, de copiosa lluvla, abundando las broncas.

Los calores

Son extremados los que se sienten en esta Corte, con cuyo motivo reina una desanimación grandísima.

—

Pruebas de torpedos

MADRID 23 (11'30)

Dicen de Ferrol que la infanta Isabel ha presenciado las pruebas de disparo de los torpedos, que causaron efectos asombrosos.

De las pruebas se sacaron fotografías pidiendo una la infanta en que estuvieran estampadas las firmas de todos los oficiales torpedistas.

—

Nuestros vinos en Suiza

MADRID 23 (13'25)

Oficialmente se sabe que antes de 1.º de Julio entraron en Suiza los vinos españoles procedentes de la última cosecha.

El contrabando de tabaco

El Sr. Navarrorreverter se está ocupando en estudiar el modo de evitar que aumente el excesivo contrabando de tabaco que se hace en España.

—

Los Tratados

MADRID 23 (14'25)

El ministro de Hacienda ha recibido las notas cangeadas para el convenio comercial con los Estados Unidos.

El mismo ministro cree que habrá convenio con Suiza; pero no se realizará hasta después de terminado el que concierta dicha Nación con Francia.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 74.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz-Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borínes* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Dom'ngos

GRAN BARATO

Comercio de Lencería de Pablo Carbajo

Mayor principal, 51

Frente al Corral de Castaño

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir grandes remesas de géneros comprados por saldo, y á fin de liquidarlos lo más pronto posible, los cederá á precios tan sumamente bajos, que no viéndolo, parecerá imposible.

Gran surtido en toda clase de lienzos, sábanas y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Sábanas turcas para baño. En colchas de piqué y crochet, blancas y en colores, hay todo lo que se pueda desear, tanto en clases como en tamaños.

Telas para colchones y jergones en todos los anchos.

Cambray fino en diferentes clases. Ropa blanca confeccionada para hombre y señora. En géneros de punto hay para todo tiempo, finos y fuertes.

Pañuelos para la mano, con ó sin jaretón, blancos y con preciosas cenefas de color, tanto en hilo como en algodón, en diferentes clases y tamaños para hombre y señora.

Encajes para juegos de cama y adornos en blanco; también los hay para albas y sabanillas de altar, en anchos de 2, 3 y 4 cuartas. En tiras y entredoses bordados hay 88 dibujos. Toquillas y nubes de pelo de cabra, en negro y en colores, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

Á LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales y mantones para la paja

La Fertilizadora Castellana

BÚFALO

El mejor pienso conocido hasta el día y el más barato con relación á sus principios higiénicos y nutritivos.

Se compone de melazas (azúcares) en su mayor parte y harinas de semillas oleaginosas, con la adición de materias absorbentes en proporciones adecuadas y por métodos científicos que han merecido la sanción y la garantía en los Estados de Alemania, Bélgica, Francia, Estados Unidos de la América del Norte é Inglaterra, donde su consumo aumenta de día en día, empleándose desde hace algunos años con extraordinario éxito.

Sabido es que el azúcar es ante todo un alimento de energía y que por su solubilidad entra directamente en la circulación de la sangre á través de la membrana del intestino, casi sin ninguna acción de los jugos digestivos; llámesele al azúcar el «carbón del músculo», así pues, precisa darlo á todo animal que se le exige un trabajo de energía de larga duración.

Además el azúcar tiene un valor considerable en la alimentación de los animales sometidos al engrase, es, pues, *un generador importante de grasa.*

El valor nutritivo del «Búfalo» es tres veces mayor que el salvado y la semilla. Comparado con el heno, es cinco veces más rico en materia grasa y poco más de un doble en albúmina.

El dato más elocuente que podemos aducir de la bondad de este preparado, es el siguiente:

PRODUCCIÓN TOTAL

1898	Kilos	3.450.000
1899	»	9.230.000
1900	»	11.200.000
1901	»	17.375.000
1902	»	25.300.000
1903	»	28.500.000
1904	»	36.000.000

El estiércol que se produce por la alimentación á la base de «Búfalo», la cantidad de nitrógeno y sales de potasa, es equivalente á un duplo del que contienen los estiércoles ordinarios.

El empleo del «Búfalo» en la alimentación de los animales destinados á tiro, tales como caballos, mulos, bueyes y vacas de trabajo, aumentan las fuerzas. les hace más resistentes al esfuerzo continuado, les estimula el apetito y cambian el pelo por otro más fino y lustroso

El empleo del «Búfalo» en la alimentación de las vacas lecheras. aumenta la cantidad de leche y mejora la calidad, pues ésta resulta más rica en manteca y más azucarada.

El empleo del «Búfalo» en el engorde de bueyes, terneras, carneros, cerdos y ovejas, es excelente, y las carnes son abundantes, compactas, blancas y sabrosas.

SU EMPLEO Y DOSIS

Para animales que se destinan á grandes trabajos, como caballos, y para los bueyes de engorde, bastan tres kilogramos diarios y una media arroba de paja de trigo cortada ó media arroba de heno, repartido en dos ó tres piensos. Para las vacas lecheras, animales de cerda, becerros, etcétera, la ración varía de uno á dos kilogramos, en relación con su edad y peso y el régimen á que estén sometidos.

PRECIOS

En sacos de 50 kilos, saco comprendido, á 25 céntimos de peseta el kilogramo (once reales y medio la arroba.)

Para consultas, informes, referencias, muestras y condiciones de venta en grandes partidas, dirijanse á los únicos importadores para España y Portugal,

LECOMTE Y MAUGE

(Sociedad en Comandita)

Santander.--Muelle, 35

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L, Escudero

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marcas) A. Bord, Ribalta, Estela, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1, 3 y 5.

Queso de encargo

Se vende el exquisito queso de la Dehesa de Espinsilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limítrofes. Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservación de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor, O. S. Casado de Atisal, número 1.

Venta

Con el 20 por ciento de rebaja de su tasación, se hace de una casa procedente de Testamentaría, sita en esta ciudad, calle de Panaderas, número 9.

En la misma darán razón

Anuncio

En venta con un 20 por 100 menos de su tasación, 70 obradas de tierra en el campo de esta Ciudad, libres de toda carga; precio y detalles, José Perez García, calle de San Antón, 2, Palencia.

Burra

Se ha desmandado una cerrada, pelo cardino, de buena alzada, con lomillos y ronzal al cuello, el día 18, en Rivas de Campos.

Se ruega se entregue en dicha pueblo á Victoriano Carrera, quién gratificará.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, fasetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

UNA VERDAD

Cada día son más solicitadas las exquisitas PASTILLAS DE CAFÉ marca LA CABRA, pues hasta los más apasionados por otras marcas, se han rendido á la evidencia y solo compran las elaboradas por los Sobrinos de su inventor Celestino Solano, cuya fabricación y presentación han mejorado tan notablemente que las coloca en el primer lugar.

ULTRAMARINOS

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Mayor pral., núm. 254

Casa de los Sres. Hijos de Azcoitia

Importantísimo

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la caída del CABELLO, que usen el prodigioso y sin rival Genitor del Cabello. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, garantizando á cuantos lo usen con la constancia indicada, que quedarán muy satisfechos de sus resultados.

Es infalible para quitar la CASPA, y el único y positivo antiséptico para la Alopecia ó Pelada parasitaria del Cabello ó la Barba.

Único depósito en PALENCIA: *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO, *para teñir las Canas.* Es la última Perfección y Refinación en su clase. Nada mancha. Nadie ha de conocer que estén teñidas, y su uso es con las mismas manos como cualquier otro aceite de tocador.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 7!

M.C.D.2022